

Santo Domingo, D.N.  
23 de marzo de 2020

GO- 0211

Señor

**Gabriel Castro**

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Participantes

**Referencia: Hecho Relevante - Aviso de Horario Especial como Medida Preventiva ante el COVID-19**

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33 y la Circular C-SIMV-2020-06-MV les informarnos el siguiente hecho relevante:

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. notifica horario especial de atención al cliente, exclusivamente vía telefónica y medios digitales, como medida preventiva ante el COVID-19, desde el día de hoy, lunes veintitrés (23) de marzo del año dos mil veinte (2020), en horario de ocho treinta de la mañana (08:30 am) hasta las doce y treinta del mediodía (12:30 pm).

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

**Gerente General**

